

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

SE VENDE

un hermoso huerto plantado de árboles de ágrío y frutales, varias hortalizas y flores, con una cómoda casa de altos y bajos de muy buena construcción, su cabida de dos tahullas, situado en el Camino Viejo de Alcantarilla, y Camino Nuevo del Puente de la Pólvera, ambos le pasan por los dos costados de la casa, reuniendo la buena condición de tener una hermosa vista para varios pueblos que tiene muy cerca.

Para su trato diríjanse calle de la Merced, núm. 9, segundo piso. 10—1

GUERRA A LAS CALENTURAS. Salud á los enfermos.

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

ELIXIR FARRÁN

CURAN LAS

CALENTURAS

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA. 25—3

INTERESANTE AL PÚBLICO.

Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

Gran rebaja de precios en jamones y tocino del país.

Jamon, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.

Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.

Mantequilla de cerdo á 4 rs. id.

Carnes de ternera, superior, á precios corrientes.

Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.

Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

al lado de la Pescadería.

CALENTURAS,

TERCIANAS,

CUARTANAS Y DIARIAS,

por rebeldes que sean,

desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 6

BAÑOS DE VERDOLAY GRAN HOTEL Y RESTAURANT,

Á CARGO DE

Amat y Orozco.

Los dueños de este establecimiento no han omitido gasto ni sacrificio alguno para proporcionarles, al que nos honra con su visita, todas cuantas comodidades desee: á más del establecimiento habrá merenderos en la falda de este pintoresco

monte, en los cuales se servirá todo lo que las familias deseen, á precios módicos ó por lista. Servicio día y noche, los domingos y días festivos. Habrá fuegos artificiales.

Mesa de villar, ajedrez y otros entretenimientos. Una tienda surtida para todo lo que se desee. Al Verdolay, al Verdolay por 30 céntimos.

LO DEL DIA.

Hoy reza el almanaque lo siguiente: *Sábado, San Eusebio y Santa Anastasia. Ayuno con abstinencia de carne, sin dispensa. Luna llena. Lluvias.* Podrá faltar algo de esto, en el cielo ó en la tierra, porque no siempre se acierta; pero lo que es de la vigilia no se escapan algunos amigos, muy amigos nuestros. ¡Como ha de ser! Los días se conocen por las vísperas.

Ayer no pasó absolutamente nada en nuestros círculos políticos. Si se habló algo, fué de las elecciones de Librilla, que son mañana. ¡Vaya un día que han ido á elegir para ese enfadoso acto político, cuando es acto! El día, por excelencia, de la Virgen, que se celebra, dichosamente, en todas partes.

Recorridas ayer las oficinas públicas, C por B, y una por una, las del gobierno, administración, provinciales y del municipio, apenas si encontramos una noticia que tenga visos de interés general.

En el gobierno no nos dieron más noticia buena que la de no haber ninguna que afecte al orden público.

También sabemos, particularmente, que el gobernador resiste valerosamente ciertas exigencias de la política en los pueblos; cosa que le honra mucho.

En el público hay ansiedad de noticias con motivo de los rumores falsos que se propalan; pero, en nuestra opinión, creemos que no vamos á pasar de dichos rumores ¡y ojalá que no nos engañemos!

Los Billetes de Banco.

Unos doce billetes de Banco de distintos valores tenemos anunciados, como perdidos, desde que se estableció en esta la sucursal. Ninguno ha parecido.

Este es un dato triste.

Haber dado la casualidad de que ninguno se lo ha encontrado un hombre de bien, no es mucha casualidad; lo que, podría decirse, mas bien, es que son muchos los que hay dispuestos á quedarse con lo que se encuentran.

Y como á nosotros nos cuesta trabajo creer que haya tanta gente dispuesta á robar, siempre que pueda hacerlo sin responsabilidad y sin que la ley la castigue; creemos que hay alguna aberración popular respecto á las cosas halladas.

Y hay que decir lo contrario.

Hay que afirmar que el que se encuentra billetes, dinero, ó alhajas,

cosa que valga por sí, ó que pueda tener especial valor para el que lo ha perdido, si se queda con ella, sin hacer cuanto pueda por encontrar á su legítimo dueño, comete un robo y es tan ladrón como el que sale á un camino á robar.

Habiendo ocasiones en que el robo resulta con circunstancias agravantes; como cuando un pobre pierde una cantidad que no es suya, que, si el que se la encuentra no se la devuelve, le roba el dinero y la honra.

Esto de que casi todo parece menos los billetes y el dinero, nos da mucho que pensar; pero por no pensar lo peor, creemos en la dicha aberración, que debemos procurar todos extirparla.

Política local.

Por lo que se ha dicho en «La Paz» de accidentalidad de formas, dice «El Heraldo» romeristalo siguiente:

«Pues bien, no discutamos mas; como para nuestro jefe ilustre, cuyas declaraciones todas hemos recogido cuidadosamente, lo mismo que para nosotros, no son accidentales las formas de gobierno, y esta divergencia es esencial, es capitalísima en materia de política constitucional, con decir á el autor del suelto del 24 de Julio *no ha dicho V. nada, amigo, no hizo V. mas que manifestar un deseo irrealizable, mientras de tan contrario modo pensemos unos y otros, hemos concluido.*»

Y añade después:

«Y ya que nos ocupamos de la carta última de nuestro estimado amigo el Sr. Lumeras, carta saturada de amor á la libertad, como dice «La Revista Murciana»; diremos que no merece en nuestro concepto, la severa crítica que el Sr. X. hace de ella en el diálogo que entre uno y otro publica en EL DIARIO del viernes último, porque, en puridad, ni creemos que carezca de ideales nuestro amigo, ni que allá en la serenidad de su conciencia política, sean para él igual la Monarquía ó la República; lo que sí creemos que revela, es que, como dice la citada «Revista», «nuestro amigo es todo corazón» y que escribe mas inspirado por este órgano, que por el que radica en la cabeza.

Y esto lo prueba los siguientes párrafos que copiamos de la citada carta:

«Los partidos políticos tienen sus ideales y persiguen su objetivo, presentando al efecto su programa.

«Si este no pudiera realizarse dentro de sus moldes porque á ello se opusiesen obstáculos tradicionales imposibles de vencer; tendrían forzosamente que seguir las corrientes de la pública opinión y acogerse á la voluntad nacional, fija siempre su pensamiento en la patria y su hija predilecta, la libertad.»

Pues bien, los párrafos transcritos de la carta de referencia, solo se escriben para despedirse de la legalidad. Y por esto hemos dicho que

nuestro amigo escribe más con el corazón que con la cabeza; porque entendemos, que no ha sido tanto lo que ha querido hacer: que si así pensara y si de ello se hicieron solidarios todos sus amigos políticos, el partido de la izquierda en Murcia, tendría lugar mas adecuado que en ninguna otra parte, en el Círculo de la Plaza de Palacio.

—Si no es así, si nos equivocáramos, por equivocados nos damos, y como en esta materia, ni tenemos la pretensión de persuadirle ni tampoco nos hemos de dejar convencer, porque en tratándose de fé lo mismo religiosa que política, profesamos la del carbonero, como vulgarmente se dice, damos por terminada toda polémica, y sin que esto menoscabe nuestro afecto mútuo, quédese cada cual con sus creencias.»

Audiencia.

Los procesados en la causa que ayer se vió en la audiencia, Antonio y Pedro Molina, lo estaban por haber apaleado en la Raya á Perete Hernandez, á quien causaron cuatro heridas que tardaron en curarse 30 días. El representante del ministerio público, que lo fué D. Agustín Callejas, pidió para cada uno de los procesados 2 meses y un día de prisión correccional é indemnización de 30 pesetas al lesionado. El abogado defensor Sr. Marques, pidió para sus defendidos la absolución, y, en su defecto, la pena pedida por el ministerio público.

Elecciones

ordinarias para Diputados provinciales.

Debiendo procederse, según dispone el párrafo 2 del art. 57 de la vigente Ley provincial, á la renovación bienal de la mitad de los individuos que componen la Excm. Diputación de esta provincia, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 59 de la Ley citada, en su parte segunda, he acordado convocar á eleccion ordinaria de ocho Diputados, cuatro en cada uno de los distritos electorales de Caravaca y Cieza; á cuyo efecto se ha de verificar el viernes tres de Setiembre próximo la proclamación de interventores; el domingo cinco, la eleccion de Diputados provinciales, y el miércoles ocho del mismo mes, el escrutinio general; debiendo regirse la eleccion y sus trámites por el procedimiento prescrito en los títulos 3.º y 4.º de la Ley electoral para Diputados á Cortes de 28 de Diciembre de 1878 con las modificaciones introducidas por los artículos 33 y 34 de la Ley provincial vigente, y la disposición segunda de las transitorias de la misma.

Encargando á los Sres. Alcaldes y á cuantas personas intervengan en la eleccion, la mayor legalidad y completo respeto á las prescripciones arriba anotadas á que la misma debe ajustarse, para que los Diputados que

resulten elegidos sean la verdadera representación de la voluntad de los electores.

Murcia 12 de Agosto de 1886.—El Gobernador, Emilio Perez Villanueva.

LA ATMÓSFERA DEL MAR.

Los Sres. Moreau y Miquel, después de cinco viajes atravesando en dos de ellos el Atlántico y en los otros tres el Mediterráneo, con el solo objeto de estudiar la pureza del aire sobre la superficie de los mares, han obtenido los más notables resultados.

Ante todo, á 100 kilómetros de la costa, el estado de pureza del aire es casi absoluto, pues apenas se encuentra por cada metro cúbico de una á dos bacterias, acentuándose la existencia de estos microbios á medida que se aproxima la tierra, pero aun en la orilla misma del mar la atmósfera se encuentra muy pura cuando el viento sopla del mar, y por el contrario, si la brisa es de tierra, se impurifica desde luego; pero de cualquier modo, á la distancia señalada apenas se manifiestan al análisis la existencia de microbios, por lo que dichos señores señalan los mares como las zonas de verdadera incomunicación para que se propaguen las enfermedades contagiosas y epidémicas.

El análisis del aire procedente de los barcos acusa siempre la existencia de microbios, sobre todo al estar anclados en los puertos; mas, tan pronto como se principia un viaje á través del mar, bastan tres ó cuatro dias de marcha para que la ventilación natural del buque y sobre todo cuando se excita artificialmente sanee las cámaras y bodegas, purificándolas de gran número de seres orgánicos que tanto abundan en las ciudades.

La última conclusion de los notables trabajos á que nos referimos, asegura que la impureza atmosférica de las viviendas ordinarias de París, por ejemplo, es, en igualdad de volumen, comparada con la del interior de un buque en alta mar, cien veces mayor; es decir, que el marino vive en un medio cien veces más sano ó higiénico que el habitante de las ciudades más populosas.

REMITIDO.

Sr. Director de EL DIARIO.
Puebla de Soto 12 de Agosto de 1886.

Muy señor mio y de toda consideración: El remitido publicado en su apreciable periódico número 2227, correspondiente al domingo 8 del presente, me pone en el caso, bien apesar mio, de rogarle encarecidamente dé publicidad si lo cree conveniente á estas mal trazadas líneas, cuyo objeto es manifestar á D. Mauro Rubio, que ni directa ni indirectamente me deben agradecimiento de ninguno género, ni gratitud, por el hecho espontáneo de haber puesto la Vela por D. Gregorio Perez y doña Maria Milla, mis padres ante Dios y mi conciencia, por haberme criado, alimentado, educado y enseñado á ser agradecido á los beneficios que se reciben: y por la misma razon por su sobrino D. Ginés Rubio, que dió su vida en cumplimiento de su

deber, socorriendo seres desgraciados á ejemplo de aquella que se desveló por él.

No soy, Sr. Director, partidario de exhibir mi nombre en escritos que no son de suma necesidad, y pareciéndome que con lo dicho me conocerá D. Mauro Rubio, dándole las gracias se ofrece de V. su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El gobernador civil de la provincia ha salido para la capital, de donde regresará en breve, permaneciendo en Cartagena todo el tiempo que sus ocupaciones se lo permitan.

—En la subasta verificada hoy ante la Junta del Santo Hospital de Caridad, para el arrendamiento del Teatro principal, se ha quedado con él como mejor postor D. Ignacio Moncada.

El Sr. Cura ecónomo de esta parroquia D. Joaquin Beltran Asensio, ha salido ayer para Cieza.

—Antes de termiuar la corrida de anteayer, ya se temía que la empresa formada para dar esta sola función no cumpliría sus compromisos ni con la cuadrilla ni con los vários señores á quienes habia encargado trabajos para ella.

Puesto el hecho en conocimiento del Sr. Delegado del Gobierno, dispuso este señor intervenir la taquilla para hacer cumplir los compromisos contraídos; pero ello es que los fondos fueron á parar á manos del Gallo, quien los ha aplicado para sí, su cuadrilla y no sabemos si algun afortunado acreedor, pues las impresiones y otros varios trabajos han quedado completamente desatendidos, siendo la intervencion de la autoridad únicamente beneficiosa para unos pocos, cuando debió ser para todos por igual. Esperamos que se subsanará esta injusticia, de la que resultan beneficiados unos y perjudicados otros, que bien pueden llamarse estafados.

LORCA.

Esta noche, procedente de Cartagena, llegará á esta nuestro estimado amigo D. Miguel Caro Mateos con el fin de trasladarse mañana á su pintoresca posesion La Salud y asistir el domingo próximo á la solemne funcion religiosa que se celebrará en el precioso santuario de aquel punto, con orquesta, sermon y asistencia de numerosas familias, que acuden á tan ameno y alegre parage á pasar un dia de gira y cumplir al mismo tiempo alguna piadosa promesa.

Sabemos que el propietario de dicha finca, Sr. Caro, no ha omitido sacrificio alguno para dar al acto la mayor solemnidad posible.

LA UNION.

La noche del miércoles de la semana anterior se unieron en indisolubles lazos el jóven D. Manuel Albaladejo y la simpática y estimable señorita D.^a Maria Paredes, ambos vecinos del Garbanzal.

—Ha sido separado por este Ayuntamiento, el médico titular D. Enrique Chiniesta, á pesar de tener un contrato por escritura pública y por el tiempo de cuatro años. Esta separacion debe haber tenido lugar en

recompensa de los servicios que el Sr. Chiniesta prestó en esta villa en la pasada epidemia colérica.

—¿Qué pasa en la Caridad de esta villa? Esta pregunta sale á todas horas de lábios de estos vecinos, y hay un runrun que favorece muy poco á las personas que tienen el deber de velar continuamente por tan sagrado establecimiento.

Se dice que los dependientes de la farmacia y del Hospital, á excepcion del médico, abandonaron los enfermos y se fueron á los toros; se dice tambien que el practicante desobedece las órdenes de su jefe el médico con perjuicio de la salud de los desgraciados que sufren, y le falta al respeto con frases mal sonantes; y se dicen muchas más cosas que no recordamos.

AGUILAS.

En honra y gloria de su escelsa patrona la Santísima Virgen de los Dolores, celebrará la villa de Aguilas en los dias 14 y 15 del corriente mes un gran festival en la forma y orden que se indica en el siguiente programa:

Primero. A las 5 de la mañana del dia 14, la música tocará una preciosa Diana recorriendo las calles de la poblacion, al efecto de reunir á los fieles en la hermosa plaza glorieta, donde tendrá lugar á la hora de las 5 y media una Misa de campaña, cuyo altar se colocará en la escalinata y puerta del templo.

A las 12, gran repique general de campanas y traca.

A las 5, solemnes vísperas.

A las 7, gran salve. El templo estará iluminado.

A las 9, se disparará un vistoso castillo de fuegos artificiales en la gran plaza de esta poblacion; durante el acto la banda de música tocará escojidas piezas.

El dia quince, á las 5 de la mañana diana y traca, como en el dia anterior.

A las 9 Misa solemne y sermon que predicará el Sr. Eduardo Diaz Soriano, Presbítero de la Santa Iglesia Colegiata de San Patricio, de Lorca: están invitadas todas las corporaciones.

A las 6 de la tarde, tendrá lugar la tradicional regata y cucaña, costeada por este Ilustre Ayuntamiento.

A las 8, se elevarán cuatro bonitos globos aerostáticos, amenizando el acto la banda de música.

Tanto en la salve como en la misa cantarán las señoritas de esta poblacion.

La compañía que actúa en el teatro Romero, se ha ofrecido á poner en escena una bonita funcion dramática á beneficio de estos festejos.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 13.

Temperatura mínima, 19'3.—Máxima sombra, 33'6.—Solar, 47'0.—Media, 26'5.

Presion á las nueve de la mañana, 756'3.—A las 3 de la tarde, 753'7.—Media, 755'0.

Humedad á las nueve de la mañana, 72'.—A las tres de la tarde, 49'.—Media, 61'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma O.; por la tarde, viento S.E.

Estado del cielo: despejado por mañana y tarde.

Evaporacion del dia anterior, 6'4 mm.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Agosto de 1886.

Nadie tiene noticias de los graves peligros que nos amenazan por la cuestion de orden público, segun pregonan las dos terceras partes de los periódicos de Madrid. Se sabe lo de siempre: que hay quien trabaja psr armar alguna sedicion, y nada más.

—Parece ser que de algun tiempo á esta parte son menos cordiales las relaciones entre los Sres. Azcárate y Pedregal, de un lado, y de otro el señor Salmeron, por representar aquellos una tendencia mas gubernamental dentro de la coalicion republicana; los federales orgánicos que dirige el Sr. Rispa y Perpiñá, se han desligado ya por completo, ó piensan desligarse de las otras fracciones y trabajan por su cuenta en las elecciones provinciales y el Sr. Pí y Margall, visto el desbarajuste que reina entre las distintas tendencias de los elementos coaligados, se muestra cada dia mas desesperanzado y dispuesto á intervenir lo menos posible en los negocios políticos.

—El Sr. Sagasta no se trasladará á la Granja hasta que el Sr. Moret se encuentre mejor de salud, estos dias ligeramente alterada por una afeccion que padece á los ojos. Créese que el Sr. Sagasta podrá hacer este viaje en los primeros dias de la semana próxima.

—Ha sido nombrado teniente vicario del departamento de Cartagena, en propiedad, el teniente vicario castrense de la armada D. Marcial Sobrido.

—Su Santidad, á quien suponian enfermo algunos colegas extranjeros, se encuentra en el mejor estado de salud, segun confirman algunos telegramas recibidos hoy directamente de Roma, habiendo recibido ayer á los embajadores de Francia y de Bélgica.

—Solo el mayor desvario político ha podido inspirar á «El Progreso» las absurdas noticias que anteanoche publicó, atribuyéndose al dignísimo general Jovellar la idea de disolver el cuerpo de artillería, de cambiar en el mando á multitud de generales y de ascender á cuantos sean de su agrado.

—Hoy publica la «Gaceta» una circular de la direccion de Aduanas, disponiendo que no puede considerarse á las piritas de hierro como mineral de este metal, para el cobro de los derechos correspondientes al impuesto de carga y descarga.

—Terminada su visita á Barcelona ha salido de aquella capital para Aguas Buenas, el gobernador del Banco de España Sr. Albacete, acompañado de sus hijos.

—De la frontera no hay noticias precisas y concretas que presagien novedades de importancia. Las autoridades consulares dicen que estos dias se nota la presencia de algunos estraños sugetos que se hacen titular agentes del Sr. Ruiz Zorrilla y que conferencian con aparatoso misterio con los emigrados, que cada vez están más desasosegados y menos animosos por la falta de recursos, pues á pesar de los acuerdos de la junta directiva, no reciben aquellos que se comprometieron á enviarles los comités.

Así lo vemos en «El Imparcial».

NOTICIAS LOCALES

Ha llegado nuestro amigo D. Ricardo Gil, renombrado poeta murciano, á quien saludamos con el verdadero cariño que se merece.

Anteanoche, en la Glorieta, que se va animando más cada noche que hay música, tuvimos la satisfacción de ver á las bellas señoritas de Medina, Peñafiel, Gayá Nolla, Alcober, Acuña, Brian y algunas otras. Lo cual lo hacemos constar para que los que hay por las playas veraneando, sepan que tenemos aquí todavía mucho bueno que ver.

Quisiera nuestro colega «El Diario de Avisos» de Cartagena que le dijéramos en qué establecimiento han llevado á una autoridad provincial la cantidad que consignamos por los días que ha permanecido y comido allí. No lo sabemos, porque el interesado no lo ha dicho.

Sobre el particular, dice «La Publicidad» que en todas partes hay quien se vale de las ocasiones, lo cual es muy cierto, aunque dicho periódico no cree que pueda haber ocurrido el caso de referencia á ninguna autoridad provincial, porque estas, según el colega cartagenero, «han sido servidas sin interés alguno por un amigo suyo.»

Se han comprado veinticuatro tol-dos nuevos para las casetas de la feria.

El alcalde de Fortuna ha dirigido una comunicacion al Gobernador manifestándole la falta que allí hace la guardia civil de aquel puesto, reconcentrada en esta, ahora que parece hay personas que se proponen vivir á expensas del fraude hecho á la administracion de consumos que administra aquel municipio y celebrarse además por estos días de feria de aquel pueblo.

Otros años por este mes, era muy rara la calle en que no se veía una ó mas obras de enlucido de fachadas, á lo cual contribuía el hacerse aquellos sin abonar el coste de la licencia. Este mes no hemos visto una sola obra de esa clase. La recaudacion que por dicho arbitrio tendrá el ayuntamiento será la misma que la de años anteriores, por esta época.

Uno de los guardias civiles que fueron detenidos por orden del capitán general en Zaragoza y que sostuvieron con un alférez de infantería la ruidosa cuestion, favorable para ellos, que relatan los periódicos, es paisano nuestro, según nos dicen.

El Administrador de Propiedades é Impuestos ha remitido al ayuntamiento una comunicacion transcribiendo otra de la empresa de consumos participando que va á establecer fieltos en las diputaciones de Javalíviejo, Sangonera, Palmar, Guadalupe, Churra y Zaráiche. ¿A que no se establece en Sangonera? ¡Vayan dos cuartos!

Hemos recibido el último número de «La Lectura Católica», interesante Revista decenal, religiosa, científica y política, que con tanto éxito se publica en Madrid. Hé aquí el sumario de las materias que dicho número contiene:

Del naturalismo (Fragmentos de un artículo), por D. Juan P. Criado y Domínguez.—Estudio crítico acer-

ca de la autenticidad del *Pentateuco* con arreglo al exámen intrínseco de su contenido. III, por F. Vigouroux.—Los elementos de la diplomacia pontificia. Historia y definicion de los documentos apostólicos. III. Desde Adriano I á Eugenio IV (781-1431). Bulas grandes y pequeñas. Distincion de estas dos clases de documentos. IV. Desde el Pontificado de Eugenio IV á los tiempos modernos. Breves. Motu proprio. Bulas modernas, por L. de M. L.—Misiones católicas.—Cremacion de cadáveres.—Bibliografía extranjera. *La fisonomía y la expresion de los sentimientos*, por P. Mantegazza, profesor en el Museo de Historia natural de Florencia, por J. de E.—Movimiento científico. Un interesante descubrimiento histórico. Balanceo de las estrellas. El monstruo de los maories, por A. S. P.—Seccion de noticias religiosas, bibliográficas, oficiales, científicas, políticas, etc.—Calendario religioso.—Miscelánea.

Por real orden ha sido negada la concesion de la cruz de epidemias que se solicitaba para el subdelegado de medicina en Caravaca D. José Martínez Villalba y para el médico segundo de Sanidad de la Armada en Cartagena, D. Federico Montal-do, por no hallarse comprendidos en los casos que determina la real orden de 15 de Agosto de 1838.

Esta noche se cantará una solemne Salve al toque de oraciones en la iglesia de San Antolin, á la Divina Pastora, cuya función se celebrará mañana, predicando en la misa de la función el Sr. D. José Soler, coadjutor de los Garres, y por la tarde, que se hará la novena del martir titular, el Sr. Cura de la parroquia.

A las siete y media de mañana se celebrarán los ejercicios de los jóvenes asociados de San Luis Gonzaga, recibiendo la comunión, en cuyo acto cantarán dos coros de dichos congregantes.

Los concejales del ayuntamiento de Caravaca D. Juan de Dios Mata, D. Cayetano Medina y Alvarez y don Braulio Marin Espinosa, han presentado la dimision de sus cargos, que ha sido admitida, fundándola en imposibilidad física.

—Han sido repuestos en sus cargos cinco concejales del mismo ayuntamiento, procedentes de la eleccion de 1883.

El alcalde de Pinatar dá parte de haber sido hallada una yegua en el paraje llamado Coto de las Salinas, y cuyo dueño se ignora.

El jefe del puesto de la guardia civil de Moratalla manifiesta que el incendio acaecido hace pocos días en una era de aquel término, resulta de sus investigaciones haber sido casual.

En la junta administrativa que ha entendido en la aprehension hecha en la revision del Puente, de un barril de aceite de linaza, ha sido dictámen por mayoría de votos absolver al dueño de la especie.

Ayer y anteayer ha estado enfermo el subdiácono D. Mariano Gonzalez, nuestro amigo, que deseamos se restablezca pronto.

Segun buenos informes, la persona en cuyo nombre ha gestionado el Sr. Lario la concesion de las siete

hectáreas de terreno para yesera, tiene una en explotacion en el sitio solicitado ó en su proximidad, sin que nadie le inquiete en su industria ni en el usufructo de dicha cantera. De modo, que la duda más grave que tenemos sobre este particular, está ya desvanecida. No queremos privilegiados, pero tampoco queremos excluidos; y de estos no hay ninguno, hoy por hoy.

Anteanoche se indispuso tan gravemente nuestro querido amigo don Antonio Ros, que se temió por su vida, pidiendo él mismo los auxilios espirituales; pero, felizmente, ayer mañana estaba tan fuera de cuidado, que puede asegurarse que será cosa de dos días el restablecerse por completo, de lo que nos alegramos infinito.

Nos dicen de Librilla que en la eleccion municipal que se verificará mañana no tomarán parte los fusionistas ó sagastinos, porque, por cosas que han pasado, no han tenido tiempo para prepararse á una eleccion, en la que, teniendo en frente un ayuntamiento conservador y sabiendo de una inteligencia secreta entre conservadores y otros representantes, ó supuestos representantes, de políticos que debían estar más cerca de la situacion que de los conservadores, saben que habian de llevar la peor parte. Dicen dichos sagastinos, que no pudiendo escapar de conservadores, en una forma ó en otra, quieren ellos que sea así porque sí, mas bien que por victoria supuesta ó figurada.

Anteanoche, como jueves, hubo música en la Glorieta, habiendo la banda del Sr. Mirate agradado tanto á la concurrencia, que le aplaudieron en una de las bonitas piezas que ejecutó.

Advertimos á nuestro amigo don Rufino Marin Baldo que en dicha noche, oímos ya decir á varias personas que les gusta cómo va á quedar la Glorieta.

Tenemos noticias muy autorizadas de que muy pronto se quitarán los fieltos del extraradio por disposicion superior.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Convocatoria para la eleccion de diputados provinciales.

Subasta para reparacion del firme de los kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera del Palmar á Mazarron. Se verificará el 20 de Setiembre, á las once de la mañana, en la Diputacion, por el tipo de 6891 pesetas 72 céntimos.

Pliego de condiciones y modelo de proposicion.

Continúa la relacion de los destinos vacantes en el mes de Mayo.

Acuerdos del Ayuntamiento de Aguilas en las sesiones del mes de Julio.

Aviso del alcalde de Abarán, sobre haber hecho el sorteo de asociados.

Anteayer tarde se le impuso una multa á un cochero que regresaba con un coche particular por el paseo de Corvera.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de esta ciudad, Sr. Iniesta, persona recta, que ha desempeñado este destino á satisfaccion de todos.

Para la vacante del Sr. Iniesta ha

sido nombrado D. Francisco Cozar Martínez, que creemos tomará hoy posesion de su destino.

Se ha elevado á consulta del señor Gobernador, una duda suscitada entre la alcaldía y el juez de San Juan, para que decida á disposicion de qué autoridad han de ser extinguidas ciertas condenas de prision correccional.

COSAS VARIAS.

DICHOS.

—Chico, no me gusta tu novia. Francamente, la encuentro fea.

—Eso es según por donde la mires.

—Hombre, yo miro el cuerpo, la cara...

—Mírala á través de un paquete de acciones del Banco.

—¡Callate por Dios! Yo soy muy sensible y me conmueven ciertas cosas.

* *

En un exámen de Historia:

—¿Quién fué Napoleon?

—Un hombre blando.

—¿Cómo es ese?

—Un napoleon, no ha llegado nunca á ser duro.

* *

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CE-PI-LL-O.

OTRA.

Si por acaso asistes á una «todo» y quedarte con ella no te agrada, no «primera» «segunda» más que otro y «segunda» «tercera» que esto hagas.

JOSÉ MARIA REYES.

AVISOS.

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar casa de los padres. Dará razon en la Plaza de Camachos, 11, Damiana Esparza.

TOCINO SALADO DEL PAIS á 60 céntimos los 460 gramos; la arroba de 11 y medio kilos á 14 pesetas 50 céntimos, calle de la Acequia, núm. 29, frente á la Fábrica del Salitre.

BUTACAS

Llamadas de Torrevieja, á 38, 44 y 50 rs. SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10-1

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Diccionario Antifilosófico, contra el Diccionario de Voltaire, tres tomos, pasta, 10 reales.

El oficial aventurero, dos tomos en 16º, novela de Valter Scot, 6.

La Malvina, por M^{me}. Cottin, dos tomos, 4.

Soliloquia et Meditationes Santi Augustini, un tomo, 2.

Armonia de la Razon y la Religion, por Almeida, dos tomos, en pasta, 6.

Virginia ó la Doncella Cristiana, tres tomos en pasta, 6.

Breviario completo, 4 tomos en buen estado, 36.

Meditaciones sobre los Evangelios del año, un tomo en pergamino, 4.

De las partículas latinas en la oracion. Libro muy curioso para los que quieren saber bien el latin, 8.

Prontuario para la administracion de sacramentos, 4.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Eusebio prb. y Sta. Anastasia.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y la Merced.

En la primera por D. Rafael de Bustos y D.^a Rosa Castilla, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Angel Santiago Orts, misas de media en media hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expendan algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COCINERA.—Se necesita una, en esta imprenta se dará razon.

En la calle de los Apostoles núm. 9 duplicado principal, se necesita una criada con buenos informes.

AL VALLE.

Para los baños de dicho punto continúan saliendo todas las tardes á las 4, los coches de Blaya, calle de Jaboneras, cada asiento ida y vuelta, 4 reales. 6—5

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero, Alhama, Sr. Rodríguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20—27

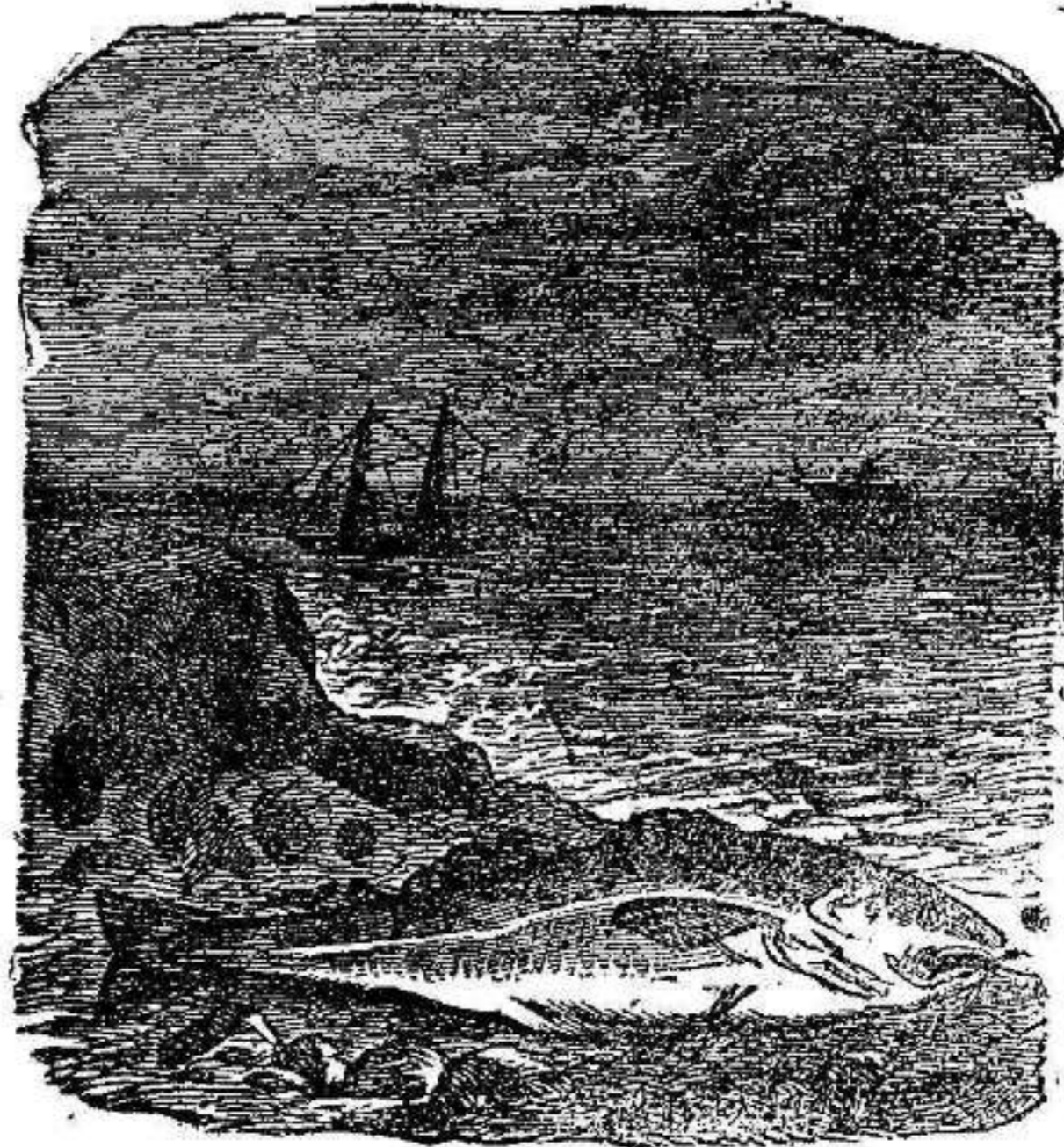
ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCÉLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesión.

Ofrece al público su gabinete situado de en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PIANOS
STEINWAY
DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiracion de pianistas, fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invencion, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparacion de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Nota importante.—Advertimos á los no inteligentes en pianos que se fijen bien en la marea de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el clavijero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido.

Otra.—Para adquirir los pianos auténticos, fabricados por Steinway et Sons de New-York, pidanse al agente exclusivo y único en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia. 8—7

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan. P. O. 50—27

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases

DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO. Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120—108



GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

ADOLFO GASGON Y LEANTE

San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadísimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajo su firma como uno de los mejores, que durante su escursion artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boissotol, Pleiffer, Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi, Cassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviendo otro al comprador en caso que el primero sacase algun defecto de fabricacion. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los

armoniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway et Sons de New-York, acordeones franceses y alemanes, aristonos y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales. San Cristóbal, 4, Murcia. 7

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona. el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Cienfuegos y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO DE 1880 El 10 de Agosto saldrá de Cádiz vapor

VERACRUZ

El 20 de Agosto de Santander el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 30 de Agosto de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Hoilo y Cebu

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

Santo Domingo

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten cabinas con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía aloja en muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a

Santander.—Angel B. Perez y C.^a

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

REALIZACION

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20—4

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA

Frenería, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, panteones, cómodas, jardinoras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30—20

TOCINO DEL PAÍS.

Se vende en la tienda de José Tarín, frente á la Carnicería, esquina á la calle de Ruiperez, á 2 reales y medio la libra de 460 gramos.

Jamones del país, á 5 reales libra de 460 gramos.

Idem de Wessalia á igual precio. 8—

Imprenta de «El Diario».

Calle de la Sociedad, número 10.